INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPS-119-2026

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ANDES
IDENTIFICACIÓN	890980342-7
CONTRATISTA	SARA MANUELA RENDON HENAO
IDENTIFICACIÓN	1.027.886.765
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST).
VALOR DEL CONTRATO:	$25.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (05) MESES
FECHA INICIACION	2 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	1 DE MAYO DE 2026
INFORME Y PERIODO	INFORME N° 003 DEL 02 DE ABRIL DE 2026 AL 1 DE MAYO DE 2026.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 02 DE ABRIL DE 2026 AL 1 DE MAYO DE 2026.

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
Obligación contractual (Según contrato o convenio)	**Actividad**	**Evidencia (Referenciar anexos si aplica)**

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
Apoyar a la administración municipal en la actualización del diseño y formulación del plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia 2026, conforme a la prevención de riesgos de accidentalidad.	Se dio cumplimiento a esta obligación mediante el apoyo técnico en la estructuración, ajuste y fortalecimiento del Plan de Trabajo Anual del SG-SST para la vigencia 2026, asegurando su alineación con la identificación de peligros y la prevención de riesgos de accidentalidad. El plan fue revisado conforme a las necesidades institucionales y a los lineamientos normativos vigentes, garantizando su aplicabilidad y coherencia con las actividades desarrolladas por la administración municipal.	Pantallazo Plan de trabajo Mes de abril Anexo N°1
Apoyar a la administración municipal en la ejecución del Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo vigencia 2026.	Se dio cumplimiento a la ejecución del plan mediante el desarrollo de actividades enfocadas en la prevención de riesgos laborales, entre ellas: • Visitas a los diferentes puestos de trabajo. • Sensibilización a los colaboradores en prevención de desórdenes musculoesqueléticos asociados a posturas inadecuadas. Inspecciones de puestos de trabajo con enfoque osteomuscular y ergonómico. • Seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas para el mes de abril. Adicionalmente, se fortaleció la cultura preventiva mediante campañas internas orientadas a la promoción del autocuidado, higiene postural y hábitos saludables en el entorno laboral.	Registro Fotográfico Visita Puestos de trabajo Anexo N°2

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
Apoyar a la administración municipal para la implementación de los planes de mejora conforme a la autoevaluación inicial del SG-SST resolución 0312 de 2019.	Se realizó seguimiento continuo a los planes de mejora derivados de la autoevaluación del SG-SST, avanzando en la actualización e implementación de la documentación del sistema. Entre los principales avances se destacan: • Elaboración del procedimiento de evaluaciones médicas ocupacionales. • Gestión de apoyo con la ARL para asesoría con médico laboral. Estas acciones permiten fortalecer el cumplimiento de los estándares mínimos establecidos en la normatividad vigente.	Pantallazo Correo – Agendamiento profesiograma Anexo N° 3

Apoyar en la actualización y ejecución del programa de capacitación anual en seguridad y salud en el trabajo para la vigencia 2026.	En el marco del cumplimiento del plan de capacitación correspondiente al mes de abril, se desarrollaron actividades orientadas al fortalecimiento de la prevención de riesgos laborales y la promoción del autocuidado, entre ellas: • Capacitación en prevención de desórdenes musculoesqueléticos asociados a posturas inadecuadas, con acompañamiento de fisioterapeuta de la ARL. • Capacitación dirigida al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) en investigación de accidentes de trabajo y conceptos clave para su adecuada gestión. Capacitación al personal de servicios generales, abordando temas relacionados con: • Prevención de desórdenes musculoesqueléticos. • Manejo adecuado de cargas. • Control de movimientos repetitivos. • Pausas activas. • Promoción del autocuidado en el entorno laboral. Adicionalmente, se desarrollo de proceso formativo dirigido a la brigada de emergencias en temas como primeros auxilios, atención inicial de lesionados, camillaje, traslado de pacientes y manejo de fuego, con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia.	Registró Fotográfico de Capacitaciones. Anexo N° 4

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
Realizar acompañamiento a los funcionarios y/ o contratistas de la administración municipal en las reuniones que desarrolle el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST y al Comité de Convivencia Laboral.	Se brindó acompañamiento técnico en las reuniones mensuales del COPASST y del Comité de Convivencia Laboral, apoyando: La estructuración de procesos y procedimientos internos. Elaboración de citaciones y actas de reunión. Seguimiento al cumplimiento de compromisos. Adicionalmente, se verificó que los integrantes de los comités realizaran el curso de 50 horas del SG-SST, fortaleciendo sus competencias y responsabilidades dentro del sistema.	Registro Fotográfico Anexo N° 5
Apoyar a la administración municipal en los trámites de investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales de acuerdo con la normatividad vigente.	Durante el mes de abril: Se realizó el reporte de tres (3) presuntos accidentes de trabajo. Se inició el proceso de investigación mediante recolección de información y versiones libres de los hechos. Se proyecta finalizar las investigaciones en el mes de mayo con el acompañamiento del COPASST, previamente capacitado para este fin.	Pantallazo Reportes AT Anexo N° 6

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
Brindar apoyo profesional a la administración municipal en la proyección y revisión de los requisitos precontractuales de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con la normatividad legal vigente.	Se brindó apoyo a la administración municipal en la revisión de la clasificación de centros de trabajo en la plataforma de la ARL Positiva, a partir de hallazgos identificados durante el proceso de reporte e investigación de accidentes de trabajo, donde se evidenciaron inconsistencias entre las actividades económicas registradas y las funciones efectivamente desarrolladas por los trabajadores. En atención a lo anterior, se realizó solicitud formal mediante correo electrónico a la ARL para llevar a cabo la reclasificación de los centros de trabajo y la validación de la relación entre las actividades económicas y el nivel de riesgo asociado, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 768 de 2022. A la fecha del presente informe, la reclasificación se encuentra en proceso de gestión por parte de la ARL, quedando pendiente su ejecución y actualización en la plataforma correspondiente.	Pantallazo Correo de solicitud. Anexo N° 7
Prestar apoyo profesional a la administración municipal en la verificación física de cumplimiento de los aspectos de seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo con la normatividad vigente aplicable a los proveedores y/o contratistas seleccionados por la administración municipal.	Se socializaron, mediante correo electrónico, los procedimientos, formatos y lineamientos relacionados con la gestión de contratistas a las áreas de Talento Humano y Jurídica, con el fin de facilitar su implementación en los procesos contractuales.	Pantallazo correo, envió de información. Anexo N° 8

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
Apoyar en la proyección de circulares, oficios y/ o respuestas a las solicitudes de las diferentes dependencias de la entidad, en la relación con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se atendieron solicitudes de diferentes dependencias, destacando: • Gestión de invitación a capacitación en prevención del acoso laboral y sexual (Universidad de Envigado – 8 de mayo). • Articulación con Secretaría de Gobierno para garantizar la participación del personal. Se brindó acompañamiento en la gestión interinstitucional para asegurar el cumplimiento de estas actividades.	No Aplica.
Acompañar en la rendición de los informes que requieran los entes de control referentes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se realizaron los reportes de accidentes de trabajo del mes de abril y seguimiento a los casos reportados, brindando acompañamiento a los colaboradores en: • Dudas frente a la atención recibida. • Gestión de órdenes y procesos posteriores al evento.	No Aplica.
Apoyar en la proyección de reportes e informes requeridos por el Ministerio de Trabajo en materia de salud ocupacional.	Durante el mes de abril no se efectuó reporte de estándares mínimos; sin embargo, se realizó seguimiento en la plataforma, evidenciando fallas técnicas en el acceso del usuario, situación que se encuentra en proceso de gestión.	No Aplica.

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contractual que sean asignadas por el supervisor	En cumplimiento de esta obligación, se desarrollaron actividades complementarias orientadas al fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, entre las cuales se destacan: • Gestión de cotizaciones para la realización de exámenes médicos ocupacionales, con el fin de avanzar en la implementación del programa de vigilancia de la salud de los trabajadores. • Solicitud y análisis de cotizaciones de insumos para atención de emergencias, contribuyendo al fortalecimiento de la capacidad de respuesta institucional. • Participación en reuniones para la verificación de pólizas y análisis de posibles procesos de intermediación, brindando apoyo técnico en aspectos relacionados con SST. • Ejecución de actividades delegadas y asignadas por la supervisión del contrato, garantizando el cumplimiento del objeto contractual. Adicionalmente, se continuó con el fortalecimiento de la cultura preventiva mediante el acompañamiento a las diferentes dependencias, la promoción de la participación de funcionarios y contratistas en actividades de SST y la atención de requerimientos técnicos específicos realizados por las distintas secretarías.	Pantallazo Socialización pólizas, pantallazo cotizaciones. Anexo N° 9

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Verificado el cumplimiento de las obligaciones por parte de la Supervisión que yo como contratista he cumplido a cabalidad con el objeto contractual, relaciono a continuación el valor a cancelar y el nuevo saldo pendiente por cancelar según los pagos parciales.

VALOR DEL CONTRATO	$25.000.000
SALDO ANTERIOR	$15.000.000
VALOR A PAGAR	**$5.000.000**
NUEVO SALDO	$10.000.000

DOCUMENTOS ANEXOS

- Cuenta de cobro
- Informe de Actividades
- Pago seguridad social integral
- Evidencias dentro del informe

Sara Rendón H.

SARA MANUELA RENDON HENAO
C.C. 1.027.886.765 DE ANDES
Contratista

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Sara manuela Rendón Henao	Contratista	Sara Rendón H.	02/05/2026